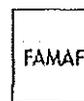




Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0038807/2012

RESOLUCIÓN CD N° 14/2015.

VISTO

La renuncia presentada por la Lic. Natalia B. BIDART (legajo 39443), a su cargo por concurso de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/11), en el área de Computación; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Natalia B. BIDART (legajo 39443), a su cargo por concurso de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/11), en el área de Computación, a partir del 15 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 2º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

9 ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

st.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF